

Pedirán anular votación parlamentaria sobre decreto de Mauricio Macri



B. Aires, 7 abr (RHC) El presidente del bloque del Frente para la Victoria (FpV) en la Cámara argentina de Diputados, Héctor Recalde, pedirá a la justicia anular la votación parlamentaria que avaló el decreto del presidente Mauricio Macri de derogar parcialmente la Ley de Medios.

La coalición Cambiemos, la cual representa Macri, recibió el apoyo del Frente Renovador y de otros diputados que dieron el visto bueno al Decreto de Necesidad y Urgencia de diciembre último sobre esa ley, que introdujo cambios como el de disolver la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La elección se realizó a mano alzada y no de forma nominal, como está estipulado a la hora de votar todas las leyes en el país sudamericano, algo que fue rechazado por el FpV, el cual reclamó su reconsideración.

Recalde también declaró que es una decisión de nulidad absoluta porque no hubo votación nominal, y advirtió que se trata de un tema muy delicado porque incluso es una disposición que no existe como decreto de necesidad y urgencia.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/89776-pediran-anular-votacion-parlamentaria-sobre-decreto-de-mauricio-macri>



Radio Habana Cuba